

NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

Juzgado 54 Administrativo Seccion Segunda - Bogotá - Bogotá D.C.

<jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co>

Mié 20/10/2021 9:02 AM

Para: info@roldanabogados.com <info@roldanabogados.com>; franz rojas <notificacionesjudiciales@cncs.gov.co>;
notificacionesjudiciales <notificacionesjudiciales@alcaldiabogota.gov.co>; JOHN WILLIAM ESPINOSA ROMERO
<notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co>; GERALDINE FORERO ROMERO <notificacionesjcr@gmail.com>; Proc. I
Judicial Administrativa 195 <procjudadm195@procuraduria.gov.co>; Mauricio Roman Bustamante
<mroman@procuraduria.gov.co>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (246 KB)

2018-00537Sentencia20211019.pdf;

República de Colombia

JUZGADO CINCUENTA Y CUATRO (54) ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO JUDICIAL DE BOGOTÁ

SECCIÓN SEGUNDA

jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co

Cel. 3156767474

ASUNTO: NOTIFICACIÓN SENTENCIA (Art. 203 de la Ley 1437 de 2011)

Por este medio, me permito notificar personalmente el contenido de la providencia de fecha 19 de octubre de 2021, mediante la cual se profirió sentencia dentro del medio de control de Nulidad y Restablecimiento del Derecho:

Asunto: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Expediente No.: 110013342 054 **2018 00537** 00

Demandante: JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

Demandado: DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE BOGOTÁ
Y COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL-CNCS

Adjunto copia de la providencia respectiva.

Esta decisión se notifica electrónicamente de conformidad con el artículo 203 del CPACA y los términos empiezan a correr a partir del día siguiente de recibida esta comunicación.

Recuerde que la correspondencia debe ser remitida al correo electrónico correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co a efectos de que pueda ser tenida en cuenta y que todos los memoriales deberán ser presentados de preferencia en

formato (.pdf) pues los mismos no permiten modificación y garantizan la integridad de la información.

Atentamente,
KAROL MARCELA BARBOSA POVEDA
Secretaria
Juzgado 54 Administrativo de Bogotá

Retransmitido: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mié 20/10/2021 9:03 AM

Para: info@roldanabogados.com <info@roldanabogados.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

info@roldanabogados.com (info@roldanabogados.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

Retransmitido: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mié 20/10/2021 9:02 AM

Para: GERALDINE FORERO ROMERO <notificacionesjcr@gmail.com>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[GERALDINE FORERO ROMERO \(notificacionesjcr@gmail.com\)](mailto:notificacionesjcr@gmail.com)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

Retransmitido: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mié 20/10/2021 9:02 AM

Para: JOHN WILLIAM ESPINOSA ROMERO <notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

[JOHN WILLIAM ESPINOSA ROMERO \(notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co\)](mailto:notificacionesjudiciales@secretariajuridica.gov.co)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

Respuesta automática: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

Notificaciones Judiciales -- CNSC <notificacionesjudiciales@cncs.gov.co>

Miércoles 20/10/2021 9:02 AM

Para: Juzgado 54 Administrativo Seccion Segunda - Bogotá - Bogotá D.C. <jadmin54bta@notificacionesrj.gov.co>

Acuse de recibo: De manera atenta se confirma recepción del mensaje sin verificación de su contenido; a su vez se informa que esta dirección de correo electrónico es de uso exclusivo para envío y recepción de notificaciones judiciales.

El horario laboral de la Comisión Nacional del Servicio Civil es de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5 p.m. En razón a lo anterior si su correo electrónico es enviado después del horario establecido se entenderá por notificado el día y hora hábil siguiente.

Positivamente,

Oficina Jurídica
Comisión Nacional del Servicio Civil

 Comisión Nacional del Servicio Civil. Igualdad, Mérito,
Oportunidad

Notificaciones Judiciales -- CNSC
notificacionesjudiciales@cncs.gov.co
//
// www.cncs.gov.co

 [Ir a](#)
[la línea](#)  [Ir a la](#)
[de](#) [página](#)  [Ir al](#)
[tiempo](#) [en](#) [canal en](#)
[en](#) [facebook](#) [youtube](#)
[twitter](#) [de la](#) [de la](#)
[de la](#) [CNSC](#) [CNSC](#)
[CNSC](#)

Aviso de Confidencialidad: Este mensaje y sus anexos está dirigido para ser usado por su(s) destinatario(s) exclusiva-mente y puede contener información confidencial y/o reservada protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, se le notifica que cualquier distribución o reproducción del mismo, o de cualquiera de sus anexos, está estrictamente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje

por error, por favor notifíquenos inmediatamente y elimine su texto original, incluidos los anexos, o destruya cualquier reproducción del mismo. Las opiniones expresadas en este mensaje son responsabilidad exclusiva de quien las emite y no necesariamente reflejan la posición institucional de la CNSC, ni comprometen la responsabilidad institucional por el uso que el destinatario haga de las mismas. Este mensaje ha sido verificado con software antivirus. En consecuencia, la CNSC no se hace responsable por la presencia en él, o en sus anexos, de algún virus que pueda generar daños en cualquier equipo o programa del destinatario.

"Antes de imprimir este correo electrónico por favor considere su responsabilidad ambiental. Si lo hace, utilice papel reutilizado que este impreso por la otra cara."

¡La CNSC comprometida con el medio ambiente!

**Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN**

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Mié 20/10/2021 9:02 AM

Para: Proc. I Judicial Administrativa 195 <procjudadm195@procuraduria.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Proc. I Judicial Administrativa 195](#)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

**Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN**

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Mié 20/10/2021 9:02 AM

Para: Mauricio Roman Bustamante <mroman@procuraduria.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Mauricio Roman Bustamante](#)

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN

**Entregado: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN**

postmaster@defensajuridica.gov.co <postmaster@defensajuridica.gov.co>

Mié 20/10/2021 9:02 AM

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: NOTIFICACIÓN SENTENCIA NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO 2018-00537 JEIMY HEDITH SÁNCHEZ DURAN